

Lima, 17 de Marzo del 2004.

Señores:
TRIBUNAL DE ÉTICA
Presente.-

Att: Dr. Marcial Rubio
PRESIDENTE

De mi más cordial saludo:

Sirva la presente para expresarle mi más cordial saludo a usted y resaltar su gran labor que realiza en el Tribunal de Ética.

El motivo de esta es que yo Susan María León Cavassa, identificada con DNI 07861898, Solicito a su entidad para que abra un Proceso contra el Director Periodístico del programa "Panorama" el Sr. Alamo Pérez Luna, por haber propalado un informe el día 14 de marzo del presente año, donde se me involucra en un caso, mancillando mi nombre y mi naturaleza de mujer.

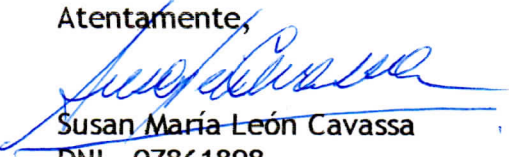
En dicho reportaje que es total mente falso se muestra un supuesto "agente" Del Servicio de Inteligencia, con el rostro tapado con mosaicos, siendo esta la única prueba para vertir una información que daña no solamente mi imagen como profesional y como mujer, recurriendo a métodos que creía ya olvidados de la época "Fujimontesinista". Rechazo rotundamente este tipo de Periodismo sin investigación, manipulado y degradante.

Este tipo de reportajes daña realmente la ética profesional del Periodismo Nacional, un Periodismo que con el esfuerzo del Consejo de la Prensa Peruana y el Tribunal de Ética ha logrado transparencia y credibilidad.

Por tal motivo ruego a usted que tome las medidas necesarias para que este tipo de Periodismo no exista en nuestro País.

Sin otro en particular y agradeciendo su gentil atención quedo de usted.

Atentamente,



Susan María León Cavassa

DNI 07861898

Domicilio: Calle San Juan # 319 Las Gardenias Surco

Teléfono: 275-6777 / 9975 9121

P.D. Adjunto Carta Notarial presentada a Panamericana Televisión.

CARTA NOTARIAL

CARTA NOTARIAL N° 3222
Fecha _____

Lima, 16 de Marzo del 2004

Señores
PANAMERICANA TELEVISIÓN
Presente.-

NOTARIA GONZALEZ URIA
REPUBLICA DE PANAMA 6596 - BARRANCO
TELEF.: 241-8480 - 445-8632
17 MAR. 2004
RECIBIDO
HORA:..... FIRMA:.....

Att.: Sr. Genaro Delgado Parker

De mi mayor consideración:

Me refiero al infame reportaje periodístico en donde se entrevistó a un denominado "agente cupido", que fue propalado el pasado domingo 14 de marzo de este año en el programa "Panorama", en la empresa de su digna dirección.

Sobre el particular, debo manifestarle que dicho "agente cupido" sin el menor rubor se atrevió a mencionar mi nombre, señalando de modo concluyente que visité el en este entonces denominado "Servicio de Inteligencia Nacional" para pasar una noche con el señor Montesinos.

Es el caso, que por su intermedio, solicito formalmente, se me alcance copia del vídeo que contiene la "entrevista" a dicho sujeto para ponerlo en manos de las autoridades judiciales competentes a efectos que realicen las investigaciones pertinentes que determinen la responsabilidad penal de las personas que sean las culpables de haber faltado a mi derecho al honor, y también a los responsables de los daños y perjuicios que dicho hecho haya caudado y cause en el futuro a mi carrera profesional.

De igual modo, solicito a usted se sirva disponer se retire de la empresa Panamericana Televisión al Director Periodístico del programa "Panorama" por haber faltado gravemente a la ética periodística por dos motivos fundamentales: el primero por no haberme dado el mínimo derecho de defensa, que es un derecho humano, y el segundo, por haber dado cabida y rienda suelta a un sujeto inescrupuloso e inmoral, tal cual como lo hacía cuando laboraba al servicio de la mafia "fujimontesinista" tal como ha quedado plenamente demostrado en varios vídeos propalados, uno de ellos recientemente.

Más aún, cabe indicarle que estoy sorprendida, indignada y muy dolida, no solo por la absoluta falsedad de las imputaciones hechas a mi persona sino porque en la propia EMPRESA donde laboro con ahínco y esfuerzo, se me haya hecho tremendo daño, trasmitiéndose este tipo de infamias que en este caso han

DOCUMENTO NO REDACTADO
EN ESTA NOTARIA

Genaro Delgado Parker



...do mi reputación moral, social, artística y, sobretodo, mi naturaleza de

No es posible pues que en una empresa televisiva responsable, líder y ahora transparente y democrática, se vierta este tipo de información, sin INVESTIGAR nada, apelando a métodos que yo creía desterrados de Panamericana Televisión. No hay duda, conforme usted lo puede comprobar, que la CREDIBILIDAD de vuestra empresa no es la mejor teniendo entre su personal a un personaje de la catadura moral del Director Periodístico del programa "Panorama".

Sin otro en particular y agradeciendo su gentil atención, quedo a la espera del pronto envío del vídeo solicitado a efectos de proceder de acuerdo a los medios que me franquea la legislación vigente para la defensa de mi honor.

Atentamente,

Susana María León Cavassa

DNI 07861898

Domicilio: Calle San Juan # 319 Las Gardenias Surco

c.c.: Sr. Oscar Becerra.
Sr. Alfredo Young.